

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación del contratista: Grupo: G, Subgrupo: 6; Categoría: d.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.000.000 pesetas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 13 de septiembre de 1994, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurrido no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 26 de septiembre de 1994, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 25 de julio de 1994.- El Director General, Damián Álvarez Sala.

RESOLUCION de 25 de julio de 1994, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se anuncia la contratación de gestión de servicios de conservación de carreteras por el sistema de concurso con admisión previa. (PD. 2639/94).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a Concurso con Admisión Previa la siguiente Gestión de Servicios:

Objeto y tipo de licitación: Concurso con admisión previa. «Conservación y mantenimiento por gestión de servicio de varias carreteras de la provincia de Sevilla (II)».

Clave de la obra: C-52034-CC-4S (CC-SE-008).

Presupuesto de contrata: 24.999.992 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación del contratista: Grupo: G, Subgrupo: 6; Categoría: d.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.000.000 pesetas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 13 de septiembre de 1994, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurrido no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 26 de septiembre de 1994, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 25 de julio de 1994.- El Director General, Damián Álvarez Sala.

DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA

ANUNCIO relativo a la contratación, mediante el procedimiento de concurso, del suministro, instalación, supervisión, mantenimiento, asistencia técnica e instrucción del sistema de control de accesos, circuito cerrado de televisión, en los centros sociales de Armilla. (PP. 2518/94).

Aprobada por Resolución de la Presidencia de fecha 28 de julio de 1994 la contratación, mediante el procedimiento de Concurso, del Suministro, Instalación, Supervisión, Mantenimiento, Asistencia Técnica e Instrucción del Sistema de Control de Accesos, Circuito Cerrado de Televisión, en los Centros Sociales de Armilla, con las siguientes características:

Presupuesto de gasto indicativo: 25.000.000 ptas.

- Fianza Provisional: 500.000 ptas.
- Fianza Definitiva (en caso de ser adjudicatario): 1.000.000 ptas.

Por el presente, se comunica a los contratistas del sector que podrán formular ofertas optando a tal contratación dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, o día siguiente hábil en caso de coincidir éste en sábado, desde las nueve hasta las trece horas.

Las plicas se presentarán, dentro del plazo citado, en el Servicio de Contratación de la Diputación Provincial de Granada, sita en Avda. del Sur núm. 3, Edificio La Caleta, donde se encuentra de manifiesto el expediente de que se trata, y la apertura de las mismas tendrá lugar a los tres días hábiles siguientes al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, a día siguiente hábil en caso de coincidir éste en sábado, a las doce horas en la Sala de Reuniones (Planta-0) del citado Edificio.

En cuanto al modelo de proposición económica y documentación a presentar, los licitadores deberán ajustarse a lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El plazo de mantenimiento obligatorio de las ofertas será de tres meses, a contar desde la fecha de apertura de las proposiciones.

Granada, 29 de julio de 1994.- El Presidente.

EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA

Anuncio sobre petición de concesión, para la construcción y explotación de un puerto deportivo en Isla Canela, Ayamonte (Huelva). (PP. 2604/94).

La Empresa Pública de Puertos de Andalucía, en adelante E.P.P.A., adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, ha resuelto iniciar procedimiento para el otorgamiento de concesión de un Puerto Deportivo en Isla Canela, Ayamonte (Huelva), en base a la petición de concesión realizada por Isla Canela S.A.

Esta Entidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7.º de la Ley de Puertos Deportivos de la Comu-

nidad Autónoma de Andalucía (Ley 8/1988, de 2 de noviembre), inicia el trámite de publicidad de la oferta presentada y el período de presentación de ofertas alternativas a la tramitación de la concesión, con lo cual se otorga un plazo de 90 días naturales, contados desde el día siguiente al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Dichas peticiones deberán formalizarse según las bases para la presentación de ofertas alternativas, en donde se adjunta el plano de situación de dicha instalación. Este estará disponible a examen durante el plazo de presentación de proposiciones alternativas, de 10,00 a 13,00 horas, en la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, sita en C/ San Gregorio núm. 7 de Sevilla.

Las citadas alternativas habrán de ser presentadas en el Registro General de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, en horario de 9,00 a 14,00, sita en c/ San Gregorio núm. 7, Sevilla en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando la proposición sea enviada por correo su remitente deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de correos y anunciar a la Entidad la remisión de la misma mediante fax o telegrama en el mismo día, dirigido al Registro General de E.P.P.A., sito en la dirección anteriormente reseñada.

Si la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Se presentará la documentación que se especifica en las Bases para la presentación de ofertas a la tramitación de la concesión administrativa para la ejecución y construcción de las obras de un Puerto Deportivo en Isla Canela, Ayamonte, Huelva.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 12 de diciembre de 1994, a las 11 horas en el Edificio de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, C/ San Gregorio núm. 7 de Sevilla.

Abono del anuncio: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyo efecto se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 1 de agosto de 1994.- El Director Gerente, José Clavero Salvador.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 28 de julio de 1994, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se somete a información pública el proyecto básico de abastecimiento a Berrocal desde la E.T.A.P. de Riotinto (Huelva).

Se somete a Información Pública el Proyecto Básico de Abastecimiento a Berrocal desde la E.T.A.P. de Riotinto Huelva, cuyas obras se desarrollarán en los términos municipales de Minas de Riotinto, Campillo, Zalamea la Real y Berrocal.

Nota extracto.

1. Objeto de Proyecto: El presente Proyecto tiene por objeto definir las obras e instalaciones necesarias para solucionar el problema de abastecimiento de agua potable al núcleo de Berrocal, así como dejar previstas las acometidas a las poblaciones de Montesórromero, Mariñeta y Las Delgadas.

2. Descripción de las obras. Las obras consisten:

Recrecimiento de arqueta existente a la salida de la tubería de agua tratada procedente del depósito existente.

Arquetas con piezas «T» para futuras conexiones de esta conducción con los depósitos ya previstos como ampliación de los existentes, y con las tres poblaciones antes mencionadas.

Conducción de fundición dúctil, de unos 12 Km. de longitud con los correspondientes desagües y ventosas.

Conexión con el depósito existente en Berrocal, incluso mecanismo de apertura y cierre automático.

Todas aquellas obras que resulten necesarias para la correcta terminación y funcionamiento de la conducción que se proyecta (arquetas para desagües, ventosas, válvulas) así como la reposición de todo lo que pudiera resultar afectado (cruces de carretera, tierra vegetal de huertos, etc.).

Las obras necesarias para el paso de río Tinto.